

Santiago de Cali D.E., 16/01/2025

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-16-002 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ÁREA DE TERMINADOS DE INNOVATECH E.I.C.E

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Realizar servicio de plegado de forma manual o en máquina de productos impresos. 2. Apoyar en actividades de empastado. 3. Prestar servicios de intercalado, levantada y unidad de material impreso. 4. Apoyar en el armado de talonario, tacos, libretas y demás productos impresos. 5. Apoyar el proceso de cosido a caballete de cuadernillos, revistas, folletos y demás productos impresos. 6. Efectuar el conteo y entrega de producto terminado al almacén conforme a la orden de producción. 7. Apoyar el conteo y entrega de material en proceso que debe ser enviado a acabados externos. 8. Llevar a cabo la limpieza de la maquinaria y equipos de la planta de producción. 9. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **28/02/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA PESOS (\$3.412.050) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:


- Una cuota parcial por el valor de **UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (1.186.800) M/CTE.**
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.225.250) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.


LUZ ELENA SANTOFIMIO BAHAMON
C.C. No. 31.909.477 de cali (Valle)